



REPÚBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes  
Secretaría

**XLIX Legislatura**

**DEPARTAMENTO  
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 1015 de 2022**

---

---

Carpeta Nº 2818 de 2022

Comisión de  
Defensa Nacional

---

---

**LEYES ORGÁNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS**

Se modifica el plazo establecido en el artículo 167 de la Ley Nº 19.775

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 7 de setiembre de 2022

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Carlos Rodríguez Gálvez.

Miembros: Señores Representantes Nazmi Camargo Bulmini, Gabriel Gianoli,  
Micaela Melgar y Gustavo Zubía.

Secretario: Señor Manuel Nande.

Prosecretario: Señor Guillermo Mas de Ayala.

=====

**SEÑOR PRESIDENTE (Carlos Rodríguez Gálvez).**- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

En cuanto al último asunto de los asuntos entrados, queremos dejar la siguiente constancia.

En consulta con integrantes de la Comisión y con el propio Ministro hemos valorado que, teniendo en cuenta las restricciones que existen en África, y particularmente en la República Democrática del Congo, la delegación debería tener un período de cinco días de cuarentena en la base, por lo que se extendería bastante la concurrencia por unos dieciséis días más; en ese sentido, manejamos la posibilidad de atender esta invitación en futuras ocasiones.

Lo otro que conversamos con el ministro -probablemente el asunto esté llegando a la comisión en estos días- es que en el mes de noviembre se estaría haciendo el relevo del contingente en Altos del Golán. El Ministro tiene la intención de concurrir allí, así que probablemente también esté la invitación para que la Comisión en su momento analice este asunto. Queríamos dejar esta constancia.

Se entra al primer punto del orden del día: "Leyes Orgánicas de las Fuerzas Armadas. (Se modifica el plazo establecido en el artículo 167 de la Ley N° 19.775)". Este proyecto viene con aprobación de la Cámara de Senadores.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Proponemos al diputado Gianoli como miembro Informante del proyecto.

(Apoyados)

—Se va a votar.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se pasa al segundo punto del orden del día: "Ejercicio Militar Combinado 'Salitre IV'. (Se autoriza la salida del territorio nacional de un contingente compuesto por personal y aeronaves de la Fuerza Aérea Uruguaya)".

Con respecto a este asunto, previamente habíamos hecho un acuerdo de postergarlo como primer punto del orden del día de la próxima sesión. Así que, si no hay inconvenientes, lo trataríamos en la próxima reunión, en la cual también estaríamos incluyendo el proyecto que figura en la Carpeta N° 2413, Repartido 622, "Comisión Investigadora de Accidentes e Incidentes de Aviación. (Se sustituye el artículo 14 de la Ley N° 18.619)". Se trata de un proyecto que ya fuera informado por el Ministerio y que nos había quedado pendiente.

(Apoyados)

—No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠